

# Hoja Informativa de Pensión

Pension Benefit Guaranty Corporation

Agencia del Gobierno de los Estados Unidos

Otoño 2007



## PBGC No Le Fallará

Por Charles E. F. Millard, Director Interino

Es un gran honor para mí haber sido nominado como el Director de PBGC por el Presidente Bush a comienzos de este año. Estoy muy emocionado por tener la oportunidad de trabajar en los retos que enfrenta el mundo de las pensiones y la seguridad de jubilación. Espero trabajar con el Congreso y la comunidad de pensiones en nombre del Presidente Bush para asegurar que el sistema de seguros de pensión federal permanezca solvente y fuerte.

Mis primeros meses en el trabajo me han servido para obtener una gran apreciación de la misión vital de PBGC y la importancia crítica de su seguridad de jubilación personal e individual. Como jubilados de planes de pensiones que no pudieron mantener su promesa de pensión, ustedes saben lo que se siente cuando no se cumple con lo que se les promete. Pero pueden estar seguros de que PBGC no les fallará.

Como nuestros clientes, ustedes tienen derecho a que le brindemos un servicio excelente todo el tiempo. Para ello, queremos proporcionarles las respuestas a sus solicitudes de información dentro de un día útil. Nosotros podemos contestar la mayoría de sus solicitudes casi inmediatamente o antes que termine el día. Y si es algo que debe tomar un tiempo para investigar, nosotros lo



Charles E. F. Millard

mantendremos al día y le informaremos cuándo puede tener una respuesta.

Para asegurarnos de que nuestro servicio siempre sea rápido y cortés, estamos continuamente tratando de mejorar nuestros métodos de comunicación. Nuestro Centro de Contacto del Cliente está abierto para recibir llamadas los días de semana de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. hora del Este. Y nuestros servicios en el sitio Web de PBGC, [www.pbgc.gov](http://www.pbgc.gov), están diseñados para mantenerlo al tanto de las noticias e información de la agencia y para permitirle realizar muchas transacciones electrónicamente. Por ejemplo, nuestro servicio en línea—My Pension Benefit Account (**MyPBA**)—es una manera conveniente para que usted realice negocios con nosotros y está disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

Si tiene alguna pregunta o algún problema con su pensión, nuestro Oficial de Resolución de Problemas del Participante está listo para ayudarle. El Oficial de Resolución de Problemas puede ser contactado por teléfono al: 1-800-400-7242 ext. 4014, por Internet en: [participant.pro@pbgc.gov](mailto:participant.pro@pbgc.gov), o escribiendo a: Problem Resolution Officer, Pension Benefit Guaranty Corporation, 1200 K St., N.W., Room 12527, Washington, D.C., 20005

### *Dentro de ésta edición*

#### **Página 2**

Oficinas de Campo de Beneficios de PBGC

Información Sobre el Seguro Social

Ayuda con los Costos del Seguro de Salud

No Pierda los Beneficios

#### **Página 3**

Su Pensión y el Divorcio

¡Asegure su Privacidad!

Información de Impuestos Importante

¿Es 70 el Nuevo 50?

#### **Página 4**

Centro de Contacto de PBGC

Manténganos Informados

Información en Español

**MANTENGA ESTA HOJA INFORMATIVA CON SUS DOCUMENTOS DE PENSIÓN IMPORTANTES**

## Oficinas de Campo de Beneficios de PBGC (FBA) Trabajan Para Usted

Washington, D.C. no es el único lugar donde PBGC realiza sus operaciones. Junto con nuestras oficinas principales en la capital de la nación, la agencia opera diez oficinas de Campo de Administración de Beneficios (FBA) alrededor del país. Nuestras oficinas FBA trabajan para asegurarle que reciba sus pagos de beneficios ininterrumpidamente todos los meses.

Los empleados de nuestras oficinas FBA realizan trabajos idénticos a aquellos que se realizan en nuestra oficina principal. El trabajo realizado por los analistas de pensiones de las oficinas FBA incluye la administración de los planes de pensiones y la iniciación de pagos para los nuevos jubilados y sus beneficiarios. Además, algunas de las oficinas se especializan en planes de pensiones de ciertas industrias como las industrias de hierro o aerolíneas.

## Información sobre Seguro Social está Disponible en Línea

La Administración de Seguro Social mantiene un sitio Web ([www.ssa.gov](http://www.ssa.gov)) donde usted puede solicitar beneficios, reemplazar su tarjeta Medicare perdida, robada o dañada, reportar un cambio en su dirección o número telefónico, localizar una oficina de Seguro Social en su área o realizar otras transacciones en línea. Además, el sitio incluye información sobre la planeación de su jubilación, el Plan de Medicinas Recetadas de Medicare, calificaciones por incapacidad, y cómo recibir ayuda con estas y otras situaciones.

*(Fuente: Social Security Administration)*

## Obtenga Ayuda con los Costos del Seguro de Salud Cuando se Jubile

Si usted tiene entre 55 y 65 años de edad y no es elegible para recibir Medicare en el momento en que empieza a recibir los beneficios de PBGC, puede calificar para un crédito de impuestos que ayuda a pagar por el seguro de salud calificado. Si califica, usted puede usar el Crédito de Impuestos sobre Ingresos por Cobertura de Salud (HCTC, por sus siglas en inglés) para pagar el 65% del costo de su seguro de salud calificado. El HCTC, administrado por el Servicio de Rentas Internas (IRS), está disponible como un avance de crédito de impuestos para los pagos mensuales de cobertura de salud o como un crédito reembolsable a su reclamo en su declaración de impuestos federales.

Si usted califica para el HCTC, también puede solicitar los fondos del Subsidio de Emergencia Nacional (NEG, por sus siglas en inglés), que está disponible en ciertos Estados para ayudar a las personas a pagar la cobertura de salud calificada hasta que empiecen a recibir el avance del crédito de impuestos a través del Programa del HCTC. Comuníquese con el Departamento de Trabajo al 1-877-US-2JOBS (1-877-872-5627) y pregunte si su Estado tiene un Programa NEG. Para obtener mayor información sobre el HCTC, visite el sitio de Internet de IRS: (Palabra Clave de IRS: HCTC) o llame al Centro de Contacto del Cliente del HCTC al 1-866-628-4282 (los usuarios del servicio TTD/TTY pueden llamar al: 1-866-626-4282).

## No Pierda los Beneficios

Millones de adultos mayores son elegibles para recibir una variedad de beneficios de las agencias federales, estatales y locales—privadas y públicas—pero no lo saben, dice Scout Parkin, un vocero del National Council for the Aging. Como respuesta, el Consejo lanzó el BenefitsCheckUp® ([www.benefitscheckup.org](http://www.benefitscheckup.org)), una herramienta del Internet con información acerca de 1,150 diferentes programas de beneficios en los 50 estados y el Distrito de Columbia. “Esto incluye desde ayuda de energía y reducción de impuestos de propiedad hasta cosas como el Golden Passport, el cual le da un descuento en la entrada a todos los parques nacionales”, dice Parkin. “No hay nada igual”.

*(Fuente: WebMD, Octubre de 2005)*

## Su Pensión y el Divorcio

Si usted se encuentra en proceso de divorcio o separación legal, una corte puede tratar su beneficio de pensión como un activo fijo de la sociedad conyugal, el cual puede ser dividido junto con otras propiedades conyugales como parte de un acuerdo de divorcio. PBGC pagará una parte o todos sus beneficios de pensión a su cónyuge, ex-cónyuge o hijos dependientes solamente bajo una orden de relaciones doméstica calificada (QDRO). Si usted ya tenía una QDRO cuando PBGC tomó a cargo su plan, la agencia la revisará. Si tuviéramos alguna pregunta, nos comunicaremos con las partes involucradas.

Recientemente, PBGC ha puesto al día su folleto informativo para ayudar a su abogado y otras personas que preparan las órdenes de relaciones domésticas en un divorcio o separación legal. El folleto, titulado ahora “Órdenes de Relaciones Domésticas Calificadas y PBGC” revisa los requerimientos de la agencia para las órdenes de la corte que dividen las pensiones. Se han incluido modelos de órdenes que pueden ser usados para diseñar el borrador de las órdenes de relaciones domésticas para los planes que tenemos bajo nuestra responsabilidad.

El folleto también incluye nueva información sobre las opciones de pago de beneficios de PBGC, modelos nuevos de QDRO que pueden ser usados específicamente para manutención infantil o para proporcionar beneficios sólo al cónyuge sobreviviente, además de información sobre cómo obtener cierta información del participante de PBGC. El folleto puede ser encontrado en el sitio Web de PBGC [www.pbgc.gov/docs/qdro\\_spanish.pdf](http://www.pbgc.gov/docs/qdro_spanish.pdf). También puede solicitar una copia en nuestro Centro de Contacto del Cliente.

---

## ¡Asegure su Privacidad!

En un cambio reciente para fortalecer la seguridad y prevenir el robo de su información personal, PBGC ahora requiere que, si usted desea que otra persona que no sea su cónyuge se comuniquen con nuestro Centro de Contacto del Cliente en su nombre, usted **debe** tener una autorización por escrito (o un poder notarial) registrado en los archivos de PBGC. Una forma para designación de poder legal está disponible en nuestro sitio Web al: [www.pbgc.gov/docs/715.pdf](http://www.pbgc.gov/docs/715.pdf). Para más información sobre este cambio, llame al Centro de Contacto del Cliente al 1-800-400-7242.

---

## ¿Es 70 el Nuevo 50?

Los americanos están viviendo más años, muchas veces disfrutando de buena salud durante su vida de adultos. Con esto en mente, la pregunta que nos hacemos con frecuencia es: ¿Es 70 el Nuevo 50? De acuerdo a los datos del Senior Job Bank, la fuerza de trabajo americana esta envejeciendo. En el 2006, más del 15 por ciento de la fuerza de trabajo de los EE.UU. tenía 55 años de edad o más. En el 2004 habían más de 33 millones de personas de 65 años de edad o más en América, representando el 12.7 por ciento de la población total—casi uno de cada ocho americanos. A medida que pasan los años, esos números se incrementan.

Las personas mayores y los baby boomers que están envejeciendo son el segmento demográfico de la población que está creciendo más rápidamente. Frecuentemente, los estereotipos de las personas mayores de hoy no concuerdan. Esto es especialmente cierto en aquellos que han vivido vidas vigorosas en varias profesiones y empresas, y quienes continúan con el mismo vigor en su jubilación.

(Fuente: CNSNews.com, 16 de Marzo de 2007)

## Información de Impuestos Importante

Es necesario que PBGC retenga impuestos federales de sus pagos de beneficios a menos que usted nos informe lo contrario. Usted tiene tres opciones de retención: 1) ninguna retención; 2) retención de una cantidad de dólares determinada; o 3) retención automática basada en su estado civil y número de excepciones. Si usted no ha hecho una elección, PBGC usa la retención automática basada en un estado civil presunto de “casado con tres exenciones”.

La retención automática puede tener como resultado que no se haga ninguna retención al impuesto federal si su pago de beneficio es relativamente pequeño. Por ejemplo, si usted es casado y tiene tres exenciones, se le retendrán impuestos sólo si sus beneficios mensuales son mayores de \$1,520 para el año fiscal de 2007.

Se aplican reglas de retención diferentes si PBGC determina que su número de Seguro Social es incorrecto o no es válido, o si su dirección postal es fuera de los Estados Unidos o sus territorios. Usted puede cambiar su elección de retención de impuestos usando **MyPBA** ([www.pbgc.gov/mypba](http://www.pbgc.gov/mypba)), nuestro servicio de Internet, o llamando a nuestro Centro de Contacto del Cliente. Si usted no desea cambiar su elección de retención de impuestos actual, no tiene que hacer nada.

# De Rutinario a Urgente, el Centro de Contacto de PBGC Busca Resolver las Llamadas Rápidamente

La llamada urgente llegó al Centro de Contacto del Cliente de PBGC. Una empleada de una aerolínea discapacitada y confinada a una silla de ruedas no había recibido su cheque de beneficios y estaba en peligro de ser desalojada del motel donde estaba viviendo. “Nosotros apuramos la transacción para asegurarnos que la mujer recibiera su cheque lo más pronto posible”, dijo Henry, el representante de servicio al cliente que tomó la llamada. Después de recibir el cheque, la mujer llamó al centro de contacto para informar que había recibido el pago y luego envió una tarjeta de agradecimiento. “Ayudar a aquella mujer me hizo sentir extremadamente bien” dijo Henry. “Es muy gratificante”.

Los sentimientos de Henry también son compartidos por Carolyn, otra representante de servicio al cliente. “Cada vez que hablo con una persona y puedo resolver su problema me siento bien” dice Carolyn. “Estoy muy contenta de poder aliviar las preocupaciones de una persona ayudándola.”

Todos los días, el centro de contacto recibe cientos de llamadas de personas en los planes de pensiones

que administra PBGC. Muchas de estas llamadas con solicitudes rutinarias, pero otras, como la llamada de la mujer jubilada de una aerolínea, son críticas y de mucha importancia para el cliente. Y con cada llamada recibida, la meta del centro de contacto es resolver las solicitudes de las personas lo más rápido y oportunamente posible.

## Manténganos Informados.

### Llamando al 1-800-400-7242

Es importante que nos informe cuando cambie su dirección, nombre o número de teléfono. Usted puede hacerlo usando nuestro servicio por Internet, **MyPBA**, el cual está disponible en [www.pbgc.gov/mypba](http://www.pbgc.gov/mypba), o llamando al Centro de Contacto del Cliente al 1-800-400-7242. Usted también puede escribirnos a: PBGC, P.O. Box 151750, Alexandria, VA 22315-1750. Si usted nos escribe, por favor, por lo menos incluya su Número de Seguro Social en su correspondencia. Los usuarios del servicio TTY/TDD pueden llamar al Servicio de Retransmisión Federal al 1-800-845-6136 y pedir a la operadora que lo comunique con el teléfono gratuito de PBGC.

Nuestro Centro de Contacto del Cliente está disponible para recibir sus llamadas de lunes a viernes, 8:00 a.m. a 7:00 p.m. hora del Este.

**Para Mirar Nuestro panfleto acerca de MyPBA haga clic aquí**

## Información en Español

Para recibir información en español, llame a nuestro Centro de Contacto del Cliente al 1-800-400-7242. Para los usuarios del servicio TTY/TDD, llame al Servicio de Retransmisión Federal, al número telefónico gratuito, 1-800-845-6136, y pida que lo comuniquen con el 1-800-400-7242. Además hay varias publicaciones de PBGC en español y todas están disponibles bajo el icono “en Español” que se encuentra en la parte superior de la página principal de nuestro sitio Web, [www.pbgc.gov](http://www.pbgc.gov).

Las coordinadoras de servicios en español para la PBGC son Orfanny Vanegas y Linette Henry. Si usted necesita ayuda, llame al 1-800-400-7242, envíe un mensaje a [foreignlanguagesupportteam@pbgc.gov](mailto:foreignlanguagesupportteam@pbgc.gov), o escriba a: PBGC, Contacto de Habla Hispana, PBGC, P.O. Box 151750, Alexandria, VA 22315-1750.